



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Secretaría Sala Civil
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá

Av. calle 24 N° 53-28 Torre C - Oficina 305
Teléfono: 423 33 90 Extensión 83-9
Email: secctribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co

**NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRÓNICO No. E-012
26 DE ENERO DE 2024**

NUMERO EXPEDIENTE	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MAGISTRADO	DESCRIPCION
11001310302620040027401	Verbal	JAIME GONZALO CASTIBLANCO CABALCANTE	CONSTRUCTORA AKOA LTDA	25/01/2024	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	1. NEGAR LA CONCESIÓN DEL RECURSO EXTRAORDINARIO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA DE SEGUNDO GRADO, POR EXTEMPORÁNEO. 2. EN FIRME ESTA DECISIÓN, DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310302620140062101	Ordinario	ALBERTO CARDONA CONTRERAS	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.Y OTRA	25/01/2024	ADRIANA SAAVEDRA LOZADA	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA H. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SALA DE CASACIÓN CIVIL - M.P. OCTAVIO AUGUSTO TEJEIRO DUQUE, MEDIANTE AUTO CALENDADO 2 DE OCTUBRE DE 2023, QUE DECLARÓ INADMISIBLE LA DEMANDA PRESENTADA PARA SUSTENTAR EL RECURSO EXTRAORDINARIO QUE INTERPUSO EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 27 DE MAYO DE 2019, POR PARTE DE LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ. POR LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL DEVUÉLVANSE LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310302920210019201	Verbal	BRAYAN FERNANDO TRIANA VARGAS	SANTIAGO ROMERO SANCHEZ	25/01/2024	AIDA VICTORIA LOZANO RICO	1. CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 22 DE MARZO DE 2023, POR EL JUZGADO 29 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. 2. CONDENAR EN COSTAS DE LA SEGUNDA INSTANCIA A LA PARTE APELANTE. PARA EFECTOS DE LA LIQUIDACIÓN, LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA FIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA EQUIVALENTE A 2 SMMLV. 3. POR LA SECRETARÍA DE LA SALA OPORTUNAMENTE, DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN. OFÍCIENSE Y DÉJENSE LAS CONSTANCIAS A QUE HAYA LUGAR. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310301020230021701	Verbal	PROMOTORA LA GIRA I S.A.S	ELAWA SAS	25/01/2024	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	CONFIRMA AUTO APELADO// SIN CONDENA EN COSTAS//ORDENA DEVOLUCION AL DESPACHO DE ORIGEN (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 (HU)

11001310302820170014302	Verbal	MAYRA ERIKA DAVILA TORRES	MARGARITA ROSA DAVILA TORRES	25/01/2024	CLARA INES MARQUEZ BULLA	1. CONFIRMAR LA SENTENCIA CALENDADA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023, PROFERIDA POR EL JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C. 2. CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LA APELANTE VENCIDA. LIQUIDAR EN LA FORMA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 366 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. 3. DEVOLVER EL EXPEDIENTE A SU DESPACHO DE ORIGEN. OFICIAR Y DEJAR CONSTANCIA. LA MAGISTRADA PONENTE FIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA DE \$1500.000.OO. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001220300020230274100	Laudo Arbitral	BESSAC ANDINA SAS	YAMIL SABBAGH CONSTRUCCIONES SAS	23/01/2024	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	DECLARAR INFUNDADO EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE ANULACIÓN INTERPUESTO EN CONTRA DEL LAUDO DEL 25 DE AGOSTO DE 2023, PROFERIDO POR EL TRIBUNAL ARBITRAL DEL CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. CONDENAR EN COSTAS AL RECURRENTE. TÁSENSE. LA MAGISTRADA SUSTANCIADORA FIJA COMO AGENCIAS EN DERECHO DE ESTE GRADO, LA SUMA DE \$10.000.000. DEVOLVER EL EXPEDIENTE A SU DESPACHO DE ORIGEN, (MPV) Ver .ink https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310304120210053201	Verbal	FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR SA	T.I. TECNOLOGIA INFORMATICA S.A.S.	23/01/2024	FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLOREZ	MODIFICAR EL NUMERAL QUINTO DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 15 DE JUNIO DE 2023 POR EL JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. SIN CONDENA EN COSTAS EN ESTA INSTANCIA. DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310302020190020901	Verbal	JOSE ISAIAS ULLOA VELÁSQUEZ	JHON ALEXANDER CELIS LOZANO	25/01/2024	GERMAN VALENZUELA VALBUENA	MODIFICAR LOS ORDINALES CUARTO Y QUINTO DE LA SENTENCIA APELADA, PROFERIDA EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022 POR EL JUZGADO 20 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, LOS CUALES QUEDAN DE LA SIGUIENTE MANERA// REVOCAR EL ORDINAL OCTAVO DE LA SENTENCIA IMPUGNADA.//EN TODO LO DEMÁS SE CONFIRMA LA PROVIDENCIA APELADA (ORDINALES PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO, SEXTO, SÉPTIMO Y NOVENO)//SIN CONDENA EN COSTAS DE SEGUNDA INSTANCIA. https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 (HU)

11001310302720220020701	Ejecutivo Singular	BISONTE COMPANY SAS	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL ORO CAMPO SA	25/01/2024	HENEY VELASQUEZ ORTIZ	1. REVOCAR EL NUMERAL 3° DEL AUTO DE FECHA Y PROCEDENCIA ANOTADAS, POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS. 2. ADVERTIR, CONFORME A LO SIGNADO EN LAS CONSIDERACIONES DE ESTA DECISIÓN, QUE SOLO SE HARÁ PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REDUCCIÓN DE EMBARGOS DEPRECADA, UNA VEZ SE AGOTE EL TRÁMITE DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 600 DEL CGP, SIEMPRE Y CUANDO SE FORMULE NUEVA INCONFORMIDAD POR ALGUNA DE LAS PARTES EN LITIGIO. 3. SIN COSTAS. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE ORIGEN. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310302720220020701	Ejecutivo Singular	BISONTE COMPANY SAS	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL ORO CAMPO SA	25/01/2024	HENEY VELASQUEZ ORTIZ	FRENTE AL MEMORIAL PRESENTADO POR EL TOGADO DEL EXTREMO EJECUTANTE, DEBERÁ ESTARSE A LO RESUELTO EN EL PROVEÍDO DE ESTA MISMA FECHA. (DSPD) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310300920140053005	Ordinario	GILMA OTILIA SICACHA CORTES	GLADYS MARGOT REYES DE SICACHA	25/01/2024	JAIME CHAVARRO MAHECHA	REVOCAR EL ORDINAL SEGUNDO RESOLUTIVO DE LA SENTENCIA DE FECHA, CONTENIDO Y PROCEDENCIA, DE LA CUAL SE HA HECHO MÉRITO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE FALLO; EN SU DEFECTO, ESE ORDINAL QUEDARÁ CON LA SIGUIENTE DECISIÓN//REVOCAR EL ORDINAL CUARTO RESOLUTIVO. EN SU DEFECTO, SE CONDENA EN COSTAS DE AMBAS INSTANCIAS A LA PARTE DEMANDANTE INICIAL. // CONFIRMAR EN LO DEMÁS LA SENTENCIA QUE AQUÍ SE REvisa POR APELACIÓN. EN FIRME ESTA SENTENCIA, DEVUÉLVASE EL PROCESO A SU LUGAR DE ORIGEN, PREVIAS LAS ANOTACIONES DE RIGOR https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 (HU)
11001310300920140053005	Ordinario	GILMA OTILIA SICACHA CORTES	GLADYS MARGOT REYES DE SICACHA	25/01/2024	JAIME CHAVARRO MAHECHA	EL SUSCRITO MAGISTRADO SEÑALA LA SUMA DE \$1.000.000 A TÍTULO DE AGENCIAS EN DERECHO, CON FINES DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS A QUE SE CONTRAE LA SENTENCIA DE SEGUNDO GRADO DE ESTA MISMA FECHA. https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 (HU)
11001310302020090038003	Ordinario	EFREN JOSE DELGADO VASQUEZ	BLANCA PARRA DE PINZON	25/01/2024	JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS	DECLARAR DE OFICIO LA NULIDAD DE LA SENTENCIA DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020, PROFERIDA EL JUZGADO 1° CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO DE BOGOTÁ. RENUÉVASE LA ACTUACIÓN DECLARADA NULA. DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162

11001310300220190028804	Verbal	MARTHA OMAIRA CÁRDENAS CASTELBLANCO	INVERSIONES CARI S.A.S	25/01/2024	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	UNA VEZ EN FIRME ESTA PROVIDENCIA, POR SECRETARÍA CÓRRASE TRASLADO -POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS- A LA PARTE CONTRARIA, DEL ESCRITO DE SUSTENTACIÓN QUE LA DEMANDANTE PRESENTÓ ANTE EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA// SE DECLARAN DESIERTOS LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS POR LOS DEMANDADOS RECURRENTE https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 (HU)
11001310304720230064801	Ejecutivo Singular	AMARIS CONSULTING SAS	EMPOWERMENT LABS COLOMBIA	25/01/2024	MARCO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ	REVOCA EL AUTO DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2023, PROFERIDO POR EL JUZGADO 47 CIVIL DEL CIRCUITO DE LA CIUDAD DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. LA JUEZA DEBERÁ CALIFICAR LA DEMANDA. SIN COSTAS https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 (HU)
11001310302820180060301	Verbal	HERNANDO QUINTERO ROZO	BANCO COMERCIAL AV VILLAS SA	245/01/2024	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	CONFIRMAR LA SENTENCIA QUE PROFIRIÓ EL JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 30 DE JUNIO DE 2023, CONFORME LO DECANTADO EN PRECEDENCIA. CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA A LA PARTE RECURRENTE. SE SEÑALAN COMO AGENCIAS EN DERECHO LA SUMA EQUIVALENTE A DOS (2) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES S.M.L.M.V, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310304120210003603	Verbal	SOCIEDAD CLINICA ESTACION CENTRAL S.A.S.	REMY IPS SAS	25/01/2024	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	DECLARAR BIEN DENEGADO EL RECURSO DE APELACIÓN QUE FORMULÓ EL APODERADO DE LA PARTE EJECUTANTE, SOCIEDAD CLÍNICA ESTACIÓN CENTRAL S.A.S, CONTRA EL PROVEÍDO DE 30 DE MARZO DE 2023 DEL JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ. DEVOLVER LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN. SIN CONDENA EN COSTAS. (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310304720200037501	Divisorios	GILMA YOLANDA GARZON	PABLO EMILIO HERNANDEZ CARVAJAL	24/01/2024	MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA	CONFIRMAR LA SENTENCIA QUE PROFIRIÓ EL JUZGADO CUARENTA Y SIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 30 DE MAYO DE 2023. CONDENAR EN COSTAS DE ESTA INSTANCIA AL RECURRENTE. TENIENDO EN CUENTA LA SUMA DE \$2.160.000, COMO AGENCIAS EN DERECHO DE ESTA INSTANCIA. EN FIRME ESTE PROVEÍDO, DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN, (MPV) Ver link https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162
11001310303020220010701	Verbal	FABIO CESAR HENANDEZ GARZON	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y OTROS	25/01/2024	OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA	DECLARA BIEN DENEGADO EL RECURSO// SIN CONDENA EN COSTAS// ORDENA DEVOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE AL DESPACHO DE ORIGEN (HU) https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162

11001310300220170055101	Verbal	CONSTRUCTORA CONCRETO SA	INVERSIONES HUZA SAS	25/01/2024	RICARDO ACOSTA BUITRAGO	SE PRORROGA LA COMPETENCIA PARA DICTAR SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA EN SEIS (6) MESES MÁS https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-civil/162 (HU)
11001310301020160075803	Verbal	INGENIERIA EN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO - SOCIASEO S.A.-	ADMINISTRADORA HOTELERA DEL LLANO S.A. Y OTRA	25/01/2024	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	REVOCAR LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL JUZGADO 10 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ EL 19 DE ABRIL DE 2023. CONDENAR EN COSTAS EN AMBAS INSTANCIAS A LA PARTE DEMANDADA. (MPV) Ver link
11001310301020160075803	Verbal	INGENIERIA EN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO - SOCIASEO S.A.-	ADMINISTRADORA HOTELERA DEL LLANO S.A. Y OTRA	25/01/2024	RUTH ELENA GALVIS VERGARA	SE FIJA LA SUMA DE \$4000.000,00 COMO AGENCIAS EN DERECHO DE LA SEGUNDA INSTANCIA, (MPV) Ver link
11001310301720160041102	Abreviado	BELEN ELVIRA MENDOZA DE MOLANO Y OTRA	LUIS FRANCISCO MENDOZA GARNICA	24/01/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR A LA ABOGADA LINA MARÍA SERRANO LAVERDE COMO APODERADA JUDICIAL DE LUIS FRANCISCO MENDOZA GARNICA, (MPV) Ver link
11001310301720160041102	Abreviado	BELEN ELVIRA MENDOZA DE MOLANO Y OTRA	LUIS FRANCISCO MENDOZA GARNICA	25/01/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	REVOCAR EL AUTO DE 27 DE ABRIL DE 2021 PROFERIDO POR EL JUZGADO 17 CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD, POR LO ANTES EXPUESTO. EN SU LUGAR, SE APRUEBAN LAS CUENTAS PRESENTADAS POR LUIS FRANCISCO MENDOZA GARNICA. SIN CONDENA EN COSTAS (NUM. 8 ART. 365 C.G.P.). DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link
11001310303220160016202	Verbal	EDICIONES Y DISTRIBUCIONES DIPON LTDA	J.V.K. CIA S. EN C.	25/01/2024	STELLA MARIA AYAZO PERNETH	CORREGIR EL NUMERAL 2° DEL PROVEÍDO DEL 19 DE ABRIL DE 2022, EL CUAL QUEDARÁ ASÍ: CONDENAR EN COSTAS A LA DEMANDANTE. COMO AGENCIAS EN DERECHO POR LA SEGUNDA INSTANCIA SE FIJA EL 50% DE UN SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE. ANTE EL A QUO EFECTÚESE LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACIÓN. (NUM 3. ART. 365 C.G.P.) . DEVUÉLVASE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN. (MPV) Ver link

EL PRESENTE ESTADO DE FIJA EL 26/01/2024 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY 26/01/2024 A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

OSCAR FERNANDO CELIS FERREIRA
Secretario

